

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
22.97



EURO
25.79



LIBRA
28.51

Fuente: Banco de México

29 DE JUNIO DE 2020

CORTE DE APELACIONES RECHAZA EL PLAN DE GASTOS PARA MURO FRONTERIZO DE TRUMP



Fuente: The Associated Press

El Tribunal Federal de Apelaciones (TFA) del 9º Circuito de Estados Unidos determinó que la Casa Blanca carece de autoridad constitucional para la transferencia de los 2,500 millones de dólares de proyectos de construcción militar para erigir secciones del muro en la frontera entre Estados Unidos y México, y señaló que el Gobierno también eludió ilegalmente al Congreso, el cual es el que decide cómo utilizar los fondos. La votación de ambos fallos fue de 2 a favor y 1 en contra, en la que los jueces designados por el expresidente Bill Clinton conformaron la mayoría y un nominado de Trump disintió. Argumentaron que la construcción del muro no garantiza el cumplimiento de las regulaciones ambientales, y por lo tanto daña los intereses de los miembros del Sierra Club que visitan la región para practicar senderismo, observación de aves y otras actividades recreativas. En febrero de 2019, el Presidente Donald Trump declaró una emergencia nacional en la frontera sur para poder acceder a los fondos, y aunque el Congreso determinara al muro como una prioridad con presupuestos más bajos, el Departamento de Justicia señaló una conclusión contraria. Sin embargo, el TFA convino en dos fallos con una coalición de estados fronterizos y grupos ambientalistas que alegaron que la reasignación del dinero fue ilegal y que construir el muro representaría amenazas ambientales. Por su parte, el Fiscal General de California, Xavier

Becerra, quien encabezó una coalición de fiscales de 20 estados que demandaron al Gobierno, celebró la decisión del Tribunal por haber detenido la “apropiación ilegal de dinero” de Trump, y dijo que los contribuyentes merecen saber que su dinero va a parar a donde el Congreso decide.

Reuters: <https://reut.rs/3ih6050>; **The Associated Press:** <https://bit.ly/3eEhDR7>

POLÍTICA EXTERIOR

SE LLEVA A CABO UNA REUNIÓN PREPARATORIA PARA CONFORMAR EL COMITÉ LATINOAMERICANO DE SEGURIDAD INTERIOR

Por medio de una reunión virtual, autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), mantuvieron un diálogo con representantes de países de la Unión Europea y América Latina, a fin de preparar la iniciativa de creación del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI), el cual tiene el objetivo de fortalecer la cooperación para contrarrestar la delincuencia transnacional organizada. Se destaca de la reunión el compromiso de México para afrontar los flujos de drogas ilícitas y de diferentes sustancias que han evolucionado dentro del mercado ilícito de drogas, así como la lucha en contra del tráfico ilícito de armas, de municiones y de componentes. El Subsecretario de la SSPC, Ricardo Mejía Berdeja, informó que el Gobierno mexicano trabajará con los demás países para afrontar este mal “que no tiene fronteras, que no tiene límites” y que no cesa a pesar de la pandemia del COVID-19.

SRE: <https://bit.ly/2BMVD83>

LA SRE CREA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA SOBRE DONACIONES DE INSUMOS MÉDICOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR

En atención al compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) creó una plataforma de consulta sobre toda la información de donaciones internacionales para atención a la pandemia. La Secretaría ha funcionado como coordinadora de las donaciones internacionales de insumos médicos destinados al sector salud, de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. La Plataforma de Donaciones Internacionales de la SRE tiene como objetivo procesar y organizar de manera clara y accesible toda la información de las donaciones puntuales gestionadas por la Cancillería. La plataforma es el producto del trabajo interinstitucional entre la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo, la Dirección General de Tecnologías de la Información y la labor de las Representaciones de México en el Exterior.

SRE: <https://bit.ly/2AdhtkG>

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES SOSTIENE REUNIÓN DE TRABAJO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

Con motivo de la próxima entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Director General para América del Norte, Roberto Velasco, sostuvo una reunión virtual con la Cámara de Comercio de Estados Unidos, en la que se resaltó la solidez del vínculo comercial entre los dos países y se habló de los retos a futuro. Neil Herrington, Vicepresidente Sénior de la Cámara, reconoció la importancia de la futura visita de trabajo del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Washington D.C., y subrayó que es un símbolo que brinda certidumbre a los inversionistas estadounidenses y los alienta a incrementar el portafolio de inversión existente en México. Por su parte, Roberto Velasco hizo un recuento de la relación comercial entre México y Estados Unidos,

en el que destacó la interdependencia de ambas economías. Puntualizó que, de enero a marzo 2020, México fue el principal socio comercial de Estados Unidos: el comercio total entre ambas naciones ascendió a 147.8 mil millones de dólares, lo cual representó el 15.3 % del comercio total de Estados Unidos. Asimismo, señaló que, dadas las condiciones adversas derivadas de la pandemia, el T-MEC —que entrará en vigor el próximo 1° de julio— será una de las herramientas más útiles para impulsar la recuperación regional. Velasco también llevó a cabo un diálogo con los distintos miembros de las empresas que forman parte de la Cámara en el que se intercambiaron ideas y propuestas para continuar fortaleciendo la relación comercial entre ambos países.

SRE: <https://bit.ly/2NGurL2>

AMÉRICA DEL NORTE

EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS SOLICITA SUSPENDER EL OBAMACARE

El 25 de junio, el Gobierno de Donald Trump pidió al Tribunal Supremo eliminar de la normatividad sanitaria de Estados Unidos el Acta para una Sanidad Asequible (ACA, por sus siglas en inglés), también conocida como *Obamacare*. La petición fue hecha el mismo día en que el Gobierno informó que cerca de medio millón de personas perdieron su seguro médico debido a la crisis provocada por la pandemia. El Alto Tribunal, que en el pasado falló dos veces en favor del "Obamacare", estudia ahora un caso impulsado por una veintena de estados en manos de republicanos, quienes argumentan que, a raíz de unos cambios legislativos de 2017, la ley es inconstitucional. El Portavoz de la Casa Blanca, Judd Deere, declaró que la pandemia global no cambia el hecho de que "el *Obamacare* ha sido un fracaso ilegal". Por su parte, la Portavoz demócrata en la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, criticó fuertemente la medida, considerándola de una "crueldad inconmensurable" debido a las condiciones sanitarias actuales.

Deutsche Welle : <https://bit.ly/2VrZY7N>

CÁMARA BAJA DE ESTADOS UNIDOS APRUEBA PROYECTO DE REFORMA POLICIAL

El jueves 25 de junio, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la "Ley George Floyd de Justicia en Tácticas Policiales", una reforma de amplio alcance a los cuerpo policíacos, promovida por los representantes demócratas y redactada por el Caucus Negro del Congreso. Fue aprobada por 236 votos a favor y 181 en contra; un total de tres representantes republicanos se unieron al proyecto en la votación final. De igual forma, fue respaldada por algunos de los principales grupos de defensa de los derechos civiles de Estados Unidos, como la Conferencia de Liderazgo sobre Derechos Civiles y Humanos y la Asociación Nacional para el Avance de las Personas de Color (NAACP, por sus siglas en inglés). Se trata de un conjunto de cambios propuestos a los procedimientos y la rendición de cuentas de la policía. La medida se divide en nueve rubros: prohíbe las detenciones con inmobilizaciones por asfixia y las órdenes de arresto sin aviso, además restringe la inmunidad de oficiales, combate los perfiles por raza y establece una base de datos para rastrear la mala conducta de policías.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2COTAAR>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CANDIDATOS PRESIDENCIALES DE BOLIVIA PIDEN DESTINAR LOS FONDOS DE CAMPAÑA PARA ATENDER LA CRISIS SANITARIA

Los principales candidatos presidenciales de Bolivia pidieron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que los fondos estatales para la realización de las campañas electorales sean destinados a la lucha contra la pandemia de coronavirus. También establecieron que la captación del dinero debe ser destinada directamente a los Gobiernos municipales, ya que son quienes requieren más recursos. Luis Arce, candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS) que encabeza las encuestas, declaró que la medida servirá para erradicar actos de corrupción en el país. El Expresidente Carlos Mesa manifestó que los fondos que el Gobierno Interino destina para propaganda también deberían ser reformulados. Por su parte, el exlíder de la coalición Creemos, Luis Fernando Camacho, informó que desde marzo había solicitado al TSE la reasignación de los recursos. En este contexto, el TSE ratificó la fecha para la celebración de las elecciones, que tendrán lugar el próximo 6 de septiembre. En caso de ser necesaria una segunda vuelta, se celebraría el 18 de octubre.

Europa Press: <https://bit.ly/3eEvOWi>, <https://bit.ly/2YFiUlo>

COLOMBIA AMPLÍA EL PLAZO DEL “INGRESO SOLIDARIO”

El Presidente de Colombia, Iván Duque, anunció que su Gobierno decidió ampliar el programa “Ingreso Solidario” hasta diciembre de 2020, el cual beneficia a dos millones y medio de hogares en el marco de la pandemia. Duque señaló que la prórroga de este plan de ayudas del Gobierno, que llega a aquella población que no recibe ningún otro tipo de prestación, busca la tranquilidad de esas familias más vulnerables, que han estado o están en la informalidad. Junto a Duque compareció el Director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez, quien informó que, hasta la fecha, “poco más de dos millones de hogares han recibido al menos un depósito y casi dos millones han recibido ya el segundo”.

Europa Press: <https://bit.ly/388P5gf>

NUEVAS PROYECCIONES DEL FMI PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha previsto contracciones en las economías de los países de América Latina, a raíz del creciente índice de contagios por coronavirus en la región. El FMI ya había proyectado cifras para los países, aunque las más recientes han demostrado que será más difícil alcanzar una recuperación económica. Se ha previsto una caída en el PIB regional de -9.7% para 2020. Asimismo, el Organismo internacional informó las situaciones de algunos países, entre los que destaca Brasil, el cual sufrirá una contracción de su PIB del -9.1% para 2020 y tendrá una proyección del 3.6% para el 2021; Perú con una contracción del -13.9% y 5% para el siguiente año; y México, con -10.5% para el resto del año y de 3.3% para el 2021.

Reuters: <https://reut.rs/3g9B9Fm>

EUROPA

EL GOBIERNO DE PAÍSES BAJOS ELABORA UN PLAN PARA RESCATAR A LA AEROLÍNEA KLM

El Gobierno de Países Bajos concedió un paquete de ayuda financiera de \$3,400 millones de euros a la aerolínea nacional KLM, a fin de contrarrestar su crisis provocada por la pandemia de coronavirus. El Ministro de Finanzas neerlandés, Wopke Hoekstra, informó que el Gobierno le concederá a la aerolínea un préstamo de \$1,000 millones de euros y \$2,400 en garantías para préstamos bancarios, a cambio de una reducción de costos en un 15% por parte de KLM, una mejora de sus políticas de sostenibilidad y la reducción de vuelos nocturnos en el aeropuerto nacional Schiphol, a las afueras de Ámsterdam. Por su parte, el Director General de KLM, Pieter Elbers, agradeció a las autoridades por el paquete económico, además de calificar como “necesaria” la ayuda otorgada, ya que la crisis ha afectado al 90% de sus operaciones desde el inicio de la pandemia. El acuerdo financiero incluye el nombramiento de un “agente estatal” para supervisar los gastos y asegurar que la aerolínea cumpla con las condiciones. Ahora, el paquete debe ser aprobado por la Comisión Europea.

The Associated Press: <https://bit.ly/3g8oe6B>

HABRÁ SEGUNDA VUELTA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN POLONIA

Al término de los comicios presidenciales celebrados este domingo 29 de junio en Polonia, la Comisión Electoral Estatal informó una participación récord del 47.89%, a pesar del riesgo de contagio del coronavirus. Derivado de esta contienda, el líder ultraconservador polaco Andrzej Duda ganó las elecciones presidenciales, sin embargo, conforme la legislación electoral de ese país, no alcanzó el 50% de las preferencias, por lo que deberá disputar una segunda ronda el próximo 12 de julio. Según un sondeo divulgado por IPSOS, el actual Presidente, cercano al Partido de la Ley y la Justicia (PiS), que gobierna Polonia desde 2015, habría obtenido el 41,8% de los votos, mientras que el aspirante liberal y Alcalde de Varsovia, Rafal Trzaskowski, con quien Duda tendrá que disputar la Presidencia, obtuvo el 30,4% de las preferencias.

Europa Press: <https://bit.ly/38dhJgk>; **Deutsche Welle:** <https://bit.ly/38alf9X>

LA UE ACTIVA EL PROCESO PARA ABRIR EL 1 DE JULIO SU FRONTERA A UNA QUINCENA DE PAÍSES

La Unión Europea elaboró un acuerdo sobre los criterios epidemiológicos que deben cumplir los terceros países, a cuyos nacionales se permitirá viajar a la UE a partir del miércoles 1 de julio. Es de recordar que, en marzo pasado, el bloque europeo cerró sus fronteras externas para contener la propagación del coronavirus. La lista de países cuyos nacionales serán los primeros en entrar a la UE incluye a Argelia, Australia, Canadá, Japón, Montenegro, Marruecos, Nueva Zelanda, Ruanda, Serbia, Corea del Sur, Tailandia, Túnez, Uruguay, Georgia y China. Se trata de una primera relación de países, que se revisará periódicamente, probablemente cada dos semanas, con el objetivo de alinearla con la situación sanitaria. El compromiso de los Estados miembros es basarse en criterios "epidemiológicos claros" que permitan acotar la lista en función de cuestiones sanitarias y científicas y no como consecuencia de decisiones políticas, de modo que la frontera se empiece a abrir a países en donde el alcance de la pandemia esté controlado.

Europa Press: <https://bit.ly/2NRpPlr>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO DECLARA FIN DEL BROTE DE ÉBOLA EN EL NORESTE DEL PAÍS

Mediante una rueda de prensa virtual, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, el Ministro de Salud congoleño, Eteni Longondo, y el virólogo Jean-Jacques Muyembe, declararon el fin del segundo brote de ébola en el noreste de la República Democrática del Congo, que durante casi dos años ha causado al menos 2.800 muertes y 3.463 casos. Según las autoridades, en 42 días no se ha registrado ningún nuevo caso de contagio en la región. No obstante, este anuncio no deja al país libre de ébola, ya que el 1 de junio las autoridades congoleñas informaron sobre un brote en la ciudad portuaria de Mbandaka.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/3i9rX5M>

EUROCÁMARA PIDE MAYOR COMPROMISO CON LAS REPATRIACIONES DE HIJOS DE YIHADISTAS EUROPEOS EN SIRIA

El Parlamento Europeo pidió a los países parte que se comprometan con la repatriación de los hijos de yihadistas europeos en Siria, mismos que viven en situaciones precarias en los campamentos de refugiados. Nathalie Loiseau, Representante de Francia, señaló que las trabas administrativas y la falta de identificación de muchos menores no pueden ser pretexto para no proceder a la repatriación de los niños europeos atrapados en Siria. Por su parte, la Vicepresidenta del Parlamento, Ewa Kopacz, señaló que “ningún menor tiene que pagar los pecados de sus padres o heredar la culpa”. El Director General de UNICEF para Medio Oriente y el Norte de África, Geert Cappelaere, informó que hay unos 8.000 menores extranjeros en esta situación en Siria, de los cuales 260 serían europeos. El 90% de los niños tiene menos de 12 años y la mitad menos de 5. En ese sentido, pidió que las repatriaciones mantengan la unidad familiar.

Europa Press: <https://bit.ly/3dQaGLL>

CONFERENCIA INTERNACIONAL REÚNE FONDOS PARA APOYAR LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN SUDÁN

La Conferencia Internacional de donantes, celebrada el 25 de junio para apoyar la transición política en Sudán, recaudó \$1,800 millones de dólares. Los fondos se usarán para mejorar la estabilización macroeconómica del país y para brindar asistencia a millones de personas vulnerables, mejorando la capacidad de respuesta a la crisis sanitaria; de manera más general, brindando apoyo humanitario y cooperación para el desarrollo. La Unión Europea comprometió 312 millones; Alemania 150 millones; Estados Unidos 363 millones; y Francia 100 millones. Además, los organizadores han señalado que este proceso marca el inicio de un compromiso internacional para Sudán y otras naciones en la implementación de reformas que garanticen su progreso y democracia.

Europa Press: <https://bit.ly/31tKpAi>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU PIDE NO UTILIZAR TECNOLOGÍAS PARA INTERRUMPIR LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES PACÍFICAS

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, pidió a los países y empresas no utilizar tecnologías como el reconocimiento facial o los bloqueos de internet para sabotear la participación en reuniones pacíficas. Un informe realizado por la ONU muestra que internet y las nuevas herramientas digitales se manipulan como nunca para infringir el derecho de las personas a la libertad de reunión. La vigilancia por medios tecnológicos ha sido un factor importante en la reducción del espacio cívico en numerosos países debido a la vigilancia de cuentas en redes sociales, tanto de organizadores como de participantes en las protestas. Agregó que esto atenta contra los Derechos Humanos y que los Gobiernos deben esforzarse por cerrar la brecha digital y garantizar que el mayor número de personas disponga de acceso seguro y económico a internet. En este contexto, el Secretario General de la ONU, António Guterres, ha afirmado que el multilateralismo actual no está a la altura de los desafíos mundiales, y agregó que se necesita un multilateralismo en red e inclusivo, que aproveche las contribuciones de la sociedad civil, las empresas, las ciudades, las regiones y, en particular, con mayor peso de las voces jóvenes.

Europa Press: <https://bit.ly/3e0cQN2>, <https://bit.ly/2Zn9DgK>

LA OMS CALCULA QUE LA VACUNA CONTRA EL CORONAVIRUS ESTARÁ LISTA EN UN AÑO

Durante su comparecencia ante el Parlamento Europeo, el Director General de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Ghebreyesus, informó que la vacuna contra el coronavirus podría estar disponible dentro de un año, aunque podría llegar en un plazo menor gracias a las diversas investigaciones que hay en marcha a nivel mundial. Ghebreyesus mencionó que, a pesar de que ya cuentan con 100 candidaturas para la creación de la vacuna, esta llegada podría no ser de acceso universal o de producción masiva en un primer momento, debido a las dificultades iniciales para su producción y distribución. Asimismo, el Director aprovechó su intervención para mencionar que la Unión Europea cuenta con una buena posición para liderar un nuevo modelo social y económico tras la pandemia, sustentado en una transición ecológica, equidad, inclusión y sostenibilidad.

Europa Press: <https://bit.ly/3i2Jo81>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Revisión
Jacaranda Guillén Ayala

Investigación y elaboración
José Carlos San Germán López
Alejandra Cid del Prado (Prácticas profesionales)
Tadeo Guevara Moreno (Prácticas profesionales)
Jorge Montaña Aparicio (Prácticas profesionales)

Junio de 2020

“Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.

 CGBSenado

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>